

IVÁN BOHMAN C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. IVÁN BOHMAN C.A.:

Fue constituida el 1 de noviembre de 1935 en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es la importación y comercialización de maquinarias y repuestos.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Las propiedades maquinarias y equipos son registrados al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil promedio estimada de propiedades, maquinarias y equipos son las siguientes:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Montacarga - Maquinaria	15
Cortadora de acero - Maquinaria	15
Resto maquinaria	10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Útiles y herramientas	10
Equipos de computación	3
Vehículos	8
Equipo técnico	3

IVÁN BOHMAN C.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Provisión para cuentas incobrables: Corresponde a las estimaciones de la gerencia sobre el saldo de las cuentas por cobrar clientes – membresías, al cierre del ejercicio.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

IVÁN BOHMAN C.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

IVÁN BOHMAN C.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Impuesto a la renta corriente y diferido:

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable, y riesgo operacional y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas.

La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en USDólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2013, no se reporta un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

IVÁN BOHMAN C.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000, el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Caja	27,014	15,915
Bancos locales	1,206,932	610,054
Cheques Protestado en caja	11,479	
Inversiones temporales	(1) 39,992	192,631
	<u>1,285,417</u>	<u>818,600</u>

(1) Corresponde a inversiones nocturnas que se realizan de la cuenta corriente del Banco Pichincha C.A. y son devueltos la mañana del día siguiente con una tasa de interés del 1% anual. Estas inversiones se realizan de forma verbal.

IVÁN BOHMAN C.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Clientes	(1)	4,909,376	4,974,783
Depuración de cartera			529
Empleados (facturación)			353
Cheques posfechados		162,677	126,299
Compañías relacionadas (Nota O)		72,616	63,027
Anticipo utilidades			10,919
Préstamo empleados		72,037	68,165
Préstamos ex-empleados		2,845	601
Anticipo por trámite empleados		120	62
Otras cuentas por cobrar		103,048	17,499
		5,322,719	5,262,237
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(130,718)	(119,374)
		5,192,001	5,142,863

(1) Incluye principalmente US\$2,509,152 (US\$2,548,131 en el 2012) por clientes de Guayaquil y US\$2,388,004 (US\$1,348,557 en el 2012) por clientes de la sucursal en Quito.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Saldo inicial		119,375	107,728
Provisión		11,344	11,724
Castigos y ajustes			(78)
Saldo final		130,719	119,374

E. INVENTARIOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Mercadería		6,931,783	5,940,410
Importaciones en tránsito		1,673,847	1,929,212
Suministros		48,251	48,447
Ensamble		170,868	85,100
		8,824,749	8,003,169

F. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS:

Incluye principalmente US\$319,487 (US\$280,432 en el 2012) de retenciones en la fuente del impuesto a la renta del ejercicio actual, US\$92,379 (US\$57,917 en el 2012) por crédito tributario de impuesto a la renta y US\$279,539 (US\$175,835 en el 2012) por anticipo de proveedores.

IVÁN BOHMAN C.A.

G. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	<u>Saldo al 01/01/2013</u>	<u>Ajustes NIIF</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/Ventas</u>	<u>Saldo al 31/12/2013</u>
Terrenos	1,285,999				1,285,999
Construcciones en proceso	4,470		425,571		430,041
Edificios	260,934				260,934
Equipos de oficina	117,795		1,845		119,640
Muebles de oficina	106,926		9,853		116,779
Equipos de computación	507,598		32,042	(2,963)	536,677
Vehículos	777,574		35,000		812,574
Equipo técnico	147,402		2,209	(1,034)	148,577
Maquinaria	423,312		3,930		427,242
Útiles y herramientas	84,753		727		85,480
Instalaciones	11,523				11,523
	<u>3,728,286</u>		<u>511,177</u>	<u>(3,997)</u>	<u>4,235,466</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,365,025)</u>	<u>25,915</u>	<u>(219,320)</u>	<u>1,681</u>	<u>(1,556,749)</u>
	<u>2,363,261</u>	<u>25,915</u>	<u>291,857</u>	<u>(2,316)</u>	<u>2,678,717</u>

H. INVERSIONES PERMANENTES:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Landuno S.A. – Sheraton	79,597	79,597
Isumec C.A.	10,898	10,898
Taller Scan S.A.	3,000	3,000
Preflosa S.A.	8,050	8,050
Detesa S.A.	400	400
Depósito en garantía	2,040	2,040
(1)	<u>103,985</u>	<u>103,985</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, esta cuenta se compone de la siguiente manera:

<u>Emisor</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% Participación</u>
Landuno S.A. – Sheraton	79,597	79,597	79,597	45%
Isumec C.A.	N/D	10,898	10,898	N/D
Taller Scan S.A.	3,000	3,000	3,000	60%
Preflosa S.A.	8,050	8,050	8,050	32%
Detesa S.A.	10,000	400	400	20%
Depósito en garantía arriendo			<u>2,040</u>	
			<u>103,985</u>	

N/D = No disponible

I. OBLIGACIONES BANCARIAS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Internacional C.A.	1,000,000	
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	1,272,000	774,120
Banco del Pichincha C.A.	202,596	167,744
(1)	<u>2,474,596</u>	<u>941,864</u>

IVÁN BOHMAN C.A.

I. OBLIGACIONES BANCARIAS: (Continuación)

- (1) Estos préstamos están destinados a financiar la importación de mercaderías e incluyen los intereses respectivos. Están garantizados con un contrato de prenda industrial abierta sobre mercadería. A continuación el detalle de esta cuenta:

Institución financiera	No. Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa %	Capital	Saldo al 2013	Saldo al 2012
Pichincha C.A.	OP156633800	18/10/2012	16/04/2013	7.80%	250,000		167,744
CitiBank N.A.	OP8212250601	06/09/2012	04/01/2013	8.15%	270,980		67,745
CitiBank N.A.	OP8212250600	06/09/2012	04/01/2013	8.15%	169,500		42,375
CitiBank N.A.	OP8212262603	09/09/2012	16/01/2013	8.15%	318,000		79,500
CitiBank N.A.	OP8212262604	18/09/2012	06/01/2013	8.15%	47,000		47,000
CitiBank N.A.	OP8212319600	14/11/2012	14/03/2013	8.55%	250,000		187,500
CitiBank N.A.	OP 8212349609	14/12/2012	12/04/2013	8.55%	350,000		350,000
CitiBank N.A.	OP 8213287618	14/10/2013	13/03/2014	8.60%	350,000	210,000	
CitiBank N.A.	OP8213220601	08/08/2013	03/01/2014	8.60%	100,000	20,000	
CitiBank N.A.	OP8213220602	08/08/2013	03/01/2014	8.60%	150,000	30,000	
CitiBank N.A.	OP8213227612	15/08/2013	10/01/2014	8.60%	210,000	42,000	
CitiBank N.A.	OP8213227613	15/08/2013	10/01/2014	8.60%	140,000	28,000	
CitiBank N.A.	OP8213246611	03/09/2013	31/01/2014	8.60%	230,000	92,000	
CitiBank N.A.	OP8213291611	18/10/2013	17/03/2014	8.60%	300,000	180,000	
CitiBank N.A.	OP8213319629	15/11/2013	14/04/2014	8.40%	400,000	320,000	
CitiBank N.A.	OP8213345609	11/12/2013	09/05/2014	8.40%	350,000	350,000	
Pichincha C.A.	OP185742100	26/07/2013	22/01/2014	8.92%	300,000	50,930	
Pichincha C.A.	OP189741300	12/09/2013	11/03/2014	8.92%	300,000	151,666	
Internacional C.A.	OP100313584	13/12/2013	10/12/2014	8.00%	1,000,000	1,000,000	
						<u>2,474,596</u>	<u>941,864</u>

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores del exterior	(1)	1,950,448	2,692,846
Proveedores nacionales		245,898	222,482
Compañías relacionadas (Nota O)		353,011	129,415
Accionistas		35,000	300,000
Documentos por pagar			88,866
Anticipos de clientes		307,002	106,009
Depósitos de clientes no identificados			146,241
Impuestos por pagar		100,309	
Anticipo mercadería facturada			207,527
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		91,182	92,625
Otras cuentas por pagar			98,706
Provisión de cuentas por pagar	(2)	225,890	202,213
		<u>3,308,740</u>	<u>4,286,930</u>

IVÁN BOHMAN C.A.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

- (1) Incluye principalmente cuentas por pagar de Nineteen Hemisphere Corp. S.A. por US\$291,022, Amity Pacific Pty Ltd. por US\$254,433, Jhon Crane Colombia S.A. por US\$32,958 (US\$451,731 en el 2012), Corporación ABC Enterprises S.A. por US\$30,948 (US\$393,698 en el 2012) y Xylem Water Solutions U.S.A. Inc. por US\$115,903 (US\$245,830 en el 2012).
- (2) Incluye principalmente provisión de Impuesto a la salida de divisas por US\$97,343 (US\$127,010 en el 2012) y provisión de mercaderías en tránsito por US\$4,991 (US\$51,450 en el 2012).

K. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Corresponde a la provisión de vacaciones, beneficios sociales por pagar a empleados.

L. PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Préstamo Banco Producción	(1)	1,086,416	1,089,396
Provisión para jubilación patronal	(2)	1,512,289	1,174,622
Provisión por desahucio	(3)	490,950	436,849
Accionistas y Socios		186,512	155,653
		<u>2,276,167</u>	<u>2,856,520</u>
Porción corriente de deuda a largo plazo		<u>(369,363)</u>	<u>(384,117)</u>
		<u>2,906,804</u>	<u>2,472,403</u>

- (1) Corresponde a las siguientes obligaciones:

Institución financiera	No. Operación	Emisión	Vencimiento	Tasa		Al 31 de diciembre	
				%	Capital	2013	2012
Produbanco S.A.	CAR20200071453000	21/09/2011	31/08/2015	9.76%	700,000	339,998	412,832
Produbanco S.A.	CAR20200091215000	10/09/2012	22/08/2016	8.95%	130,000	94,233	125,458
Produbanco S.A.	CAR2020008483300	18/05/2012	24/04/2017	8.95%	600,000	368,296	551,306
Produbanco S.A.	CAR20200010952900	20/08/2013	24/07/2018	8.95%	300,000	283,889	
Total obligaciones bancarias						<u>1,086,416</u>	<u>1,089,396</u>

- (2) A continuación el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Saldo inicial		1,174,622	955,261
Provisión		337,667	219,361
Saldo final		<u>1,512,289</u>	<u>1,174,622</u>

- (3) A continuación el siguiente detalle:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Saldo inicial		436,849	357,005
Provisión		54,101	82,891
Pagos			(3,047)
Saldo final		<u>490,950</u>	<u>436,849</u>

IVÁN BOHMAN C.A.

M. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 200,000 acciones comunes - autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$10 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Reserva por valuación: Corresponde a la valuación de los bienes inmuebles realizado en marzo del 2001 por el ingeniero Civil Jorge Tola Miranda, como se detallan a continuación:

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Ajustes por adopción NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de estas cuentas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

IVÁN BOHMAN C.A.**N. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad contable	1,190,258	994,678
Más: Gastos no deducibles	496,368	202,385
Menos: Ingresos exentos	39,224	37,723
	<u>1,647,402</u>	<u>1,159,340</u>
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	247,110	173,901
	<u>1,400,292</u>	<u>985,439</u>
Menos: Deducción por empleados discapacitados		90,426
Más:		
Jubilación patronal	7,820	40,126
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	37,940	36,676
Participación sobre ingresos exentos	193	157
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>1,446,245</u>	<u>971,972</u>
Impuesto a la renta causado	<u>318,174</u>	<u>223,555</u>

O. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
<u>Cuentas por cobrar corto plazo:</u>		
Contabilidad y Auditoría	4,286	1,164
Marvijo S.A.	68,330	61,863
	<u>72,616</u>	<u>63,027</u>
<u>Cuentas por pagar corto plazo:</u>		
Preflosa S.A.	265,220	74,601
Taller Scan S.A.	38,493	5,347
Detesa S.A.	8,709	8,878
Insumec S.A.	40,589	40,589
	<u>353,011</u>	<u>129,415</u>

IVÁN BOHMAN C.A.

P. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Q. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

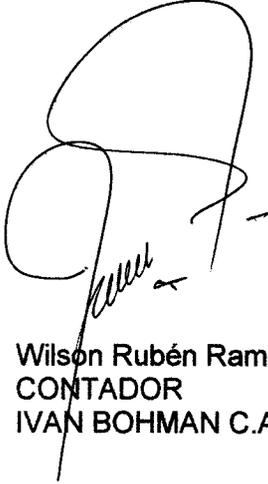
El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

IVÁN BOHMAN C.A.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'W' followed by the name 'Wilson Rubén Ramirez Engracia' written in a cursive script.

Wilson Rubén Ramirez Engracia
CONTADOR
IVAN BOHMAN C.A.